



---

## **Órgano Subsidiario de Ejecución**

### **40º período de sesiones**

Bonn, 4 a 15 de junio de 2014

Tema 13 del programa

**Partes incluidas en el anexo I de la Convención  
con circunstancias especiales reconocidas por  
la Conferencia de las Partes**

## **Partes incluidas en el anexo I de la Convención con circunstancias especiales reconocidas por la Conferencia de las Partes**

### **Proyecto de conclusiones propuesto por la Presidencia**

1. De conformidad con lo dispuesto en la decisión 1/CP.18, párrafo 96, el Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE) siguió examinando, en su 40º período de sesiones, el documento técnico preparado por la secretaría<sup>1</sup> con arreglo a la decisión 1/CP.18, párrafo 95.
2. El OSE tomó nota de de la información facilitada en el documento técnico mencionado en el párrafo 1 *supra*.
3. El OSE tomó también nota de la comunicación presentada por Turquía con fecha 14 de febrero de 2014<sup>2</sup>.
4. El OSE concluyó que no quedaba ningún aspecto por debatir en relación con este tema del programa, consideró que su examen de dicho tema había terminado y recomendó un proyecto de decisión sobre este asunto a la Conferencia de las Partes para que lo examinara y aprobara en su 20º período de sesiones (el texto del proyecto de decisión figura en el documento FCCC/SBI/2014/L.22/Add.1).

---

<sup>1</sup> FCCC/TP/2013/3.

<sup>2</sup> <http://www4.unfccc.int/submissions/SitePages/sessions.aspx?showOnlyCurrentCalls=1&populateData=1&expectedsubmissionfrom=Parties>.

